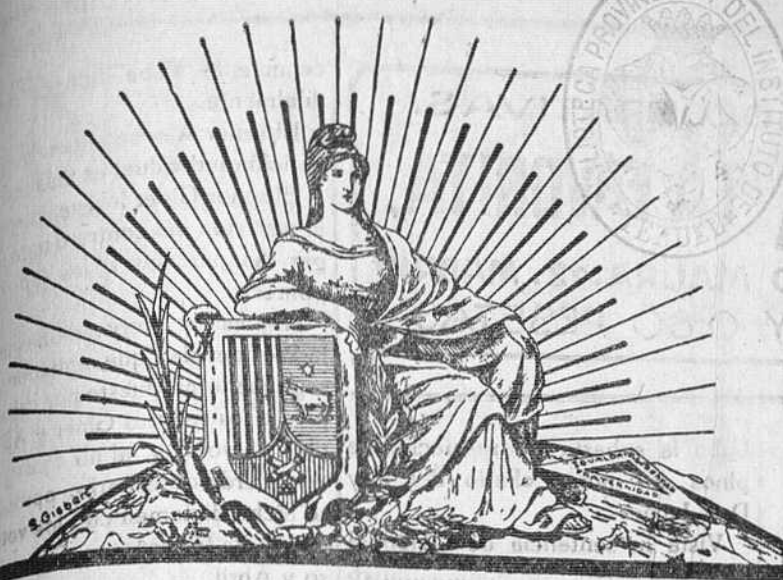


CON  
6  
Administrador.  
diciembre 1932



# República

Franqueo  
concer-

Año II.—Número 246

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 6 Diciembre 1932

## CRONICA

### Los pobrecitos suicidas

Todas estas mañanas, algunos madrileños, afilados a reconstruir el pasado, gozaron de un placer en cierto modo espiritual. Se iban al antiguo de Doña María de Molina, subían a su galería pública y esperaban a que comenzara la vista del proceso por las responsabilidades políticas de 1923.

El viejo recinto senatorial, cargado de historia, no les impresionaba mucho, aunque siguiera vagando por él la sombra de Montero Ríos. Una España muerta y sepultada hoy había vivido dentro de sus paredes, una España de capitanes generales; gran ta y dardes de España, prelados y imér días terratenientes; una España que parecía colchada y sin resonancia posible, a donde no llegaba ningún ruido exterior, donde nada vibraba, donde solo se extinguía en un gran silencio que era sueño e inmovilidad colectivos.

Un viejo reporter, mientras entraban los jueces parlamentarios, uno de estos ancianos, refirió una anecdota:

—Hace ya muchos años decía un redactor de «El Liberal», de los fundadores, Julio Vargas, hizo una apuesta. «Insultaré a los senadores al comenzar la sesión y no pasará nada—anunció—salvo algún campanillazo de don Eugenio». Efectivamente apenas fué leída el acta de la sesión anterior, Julio Vargas dijo desde su asiento de la prensa, con voz fuerte: «Buenas tardes, viejos sátrapas cargados de crímenes. ¿Qué nueva infamia meditáis hoy?» Todos le miraron desde los rojos escaños. Se oyó un campanillazo. Y la agria y chillona voz de Montero Ríos elevóse en aquél silencio expectante: «¡Orden señor Vargas!» Y no pasó más.

Entraron los generales. Los generales cómplices. Los generales reumáticos, lentos, asmáticos, cansinos. Los generales que ayudaron a Primo y a don Alfonso, todos ellos representaban a aquella España mortecina, silenciosa, in-

móvil, egoista, soñolienta. ¿Por qué se sublevaban contra ella? La querían todavía más callada y menos vibrante y resonante, un poco más quieta aún. Su ideal era un gran féretro un enorme cadáver, con los ojos cerrados y las manos juntas.

¿Por qué les juzgan? ¿Por qué les condenan? En realidad, casi habría que premiarles. Ellos, tan pacíficos, tan burocráticos, tan enemigos de aventuras e incomodidades, tan amantes de la tranquilidad lenta del escalafón, fueron, sin saberlo, sin sospecharlo, revolucionarios genuinos y auténticos sacaron sus charrascos y los asestaron contra el «tabú». Y el «tabú» se derumbó. Vanamente se pretendió reemplazarle con otro. No había más que uno. que los siglos, la tradición, la costumbre, la indiferencia, el miedo a las novedades, habían conservado supersticiosamente. Y al cabo de unos años se fué, fatalmente lo que había detrás del «tabú».

Ellos, los acusados, sentados en su banco, delante de sus jueces, no acababan de darse cuenta de su papel histórico. En el fondo de sus corazones se creen inocentes. Nada hicieron porque nada se proponían hacer. Esperaron a derribar lo que ya estaba en el suelo. La gigantesca simulación alfonsina, de que vivían, se cubrían con una fachada. Ellos no tenían por la fachada respeto alguno. ¿Qué les importaba que el interior quedase al descubierto? Y no comprendieron que la fachada tenía una trascendental importancia, que gracias a ella subsistía el sistema que les alimentaba, el sistema por el que eran personajes de representación.

Revolucionarios y suicidas. ¡Pobres! ¡Y en vez de darles las gracias les castigan!...

FABIÁN VIDAL  
Madrid.  
TARJETAS de VISITA  
se hacen en la imprenta de este periódico  
Lea Vd. «República»

### Estómagos agradecidos

Don Valeriano es un señor obeso y de mucha labia que frisa en los cuarenta.

Don Valeriano juega admirablemente al billar, domina el pocker y el tresillo y se perece por las partidas clandestinas de monte, de siete y medio y hasta de bacarrá...

Don Valeriano es además, un cazador muy experto.

Y tiene una suerte loca cuando sale con su caña de varios metros a pescar truchas en el cristalino riachuelo de la montaña de Navarra. Porque se nos olvidaba consignar que don Valeriano es navarro; y es jaimista hasta la médula, como fué su padre. Y como lo fué su abuelo.

Don Valeriano odia a la República, abomina el liberalismo—el liberalismo es pecado—y coacciona a sus parientes, a sus amigos y a sus convecinos para que voten a las derechas, porque el que vota a las derechas vota a Dios.

Don Valeriano lo ha dicho un sin fin de veces en el café, en el juego de pelota y en el atrio de la parroquia: «El único medio de poder combatir con éxito a los ateos y masones que nos gobiernan, consiste en lanzarse a los montes de Navarra todos los hombres de buena voluntad, trabuco en mano, y facilitar con una acción guerrera el advenimiento de don Carlos Alfonso de Borbón...»

Don Valeriano combate con toda su alma al Gobierno y al régimen y no se recata en azuzar al vecindario contra todo aquel desgraciado que se atreva a no conformarse con sus ideas.

Don Valeriano es el amo del pueblo y como él odia a la República, el vecindario en pleno es enemigo decidido del régimen.

Puntualmente cobra todos los meses don Valeriano un sueldo, y el sueldo se lo abona el Estado con cargo al presupuesto de Justicia.

Don Valeriano es cura párroco...

En la prensa de hoy hemos leído que «una comisión integrada por el deán de Madrid acompañado de dos canónigos, visitó al señor Azaña para gestionar una solución a la situación económica del clero»...

Nos parece la idea acertadísima y proponemos la consignación de un sueldo de magistrado para cada sacerdote español.

Estamos plenamente convencidos de que don Valeriano, de enemigo decidido del régimen, se convertiría en veinticuatro horas, en el primer estómago agradecido de la República.

EMILIO BURGOS MARCO

### Los mártires de Annual ya son vengados

Novela por «El Joven del Rincón». De venta en las principales librerías de esta capital y en el domicilio del autor, calle del Seminario núm. 15, en Teruel.

### Desde Andorra

Hoy día de gran solemnidad para esta villa. Pueden sus vecinos sentirse orgullosos. La construcción de sus escuelas es una realidad, la enseñanza estará atendida; las obras están subastadas y los niños en breve tiempo jugarán por los grandes espacios que la circundan y se harán éstos hombres del ma-

ñana con una gran cultura física-intelectual, ya que de todo disponen: de amplios locales con espaciosos ventanales por donde el sol entrará a raudales, de jardines para que de sus plantas respiren el aroma de su buen perfume, en fin, todo lo bueno que el niño necesita para hacerse hombre fuerte y útil para la vida.

Bien por Andorra. Imita vecina villa de Alcorisa, que tu escuela es un foco de infección, es vergüenza que tengas esa escuela que de seguro que para cárcel no la hubiera querido nuestra exdirectora de prisiones señorita Kent.

Con una extraordinaria concurrencia y bajo la presidencia del señor alcalde celebróse la apertura de pliegos para la construcción del grupo Escolar. El señor alcalde ordena dar lectura al pliego de condiciones y el secretario comienza a dar lectura al mismo y demás documentos relacionados con la obra, acto seguido el señor alcalde dice que el que desee presentar pliego para optar a la subasta puede hacerlo y dando un tiempo de media hora son presentados ocho pliegos que por orden son:

- Pascual Rilateria con una baja de 23 y medio por 100.
- Luis Pastor, id. id. de 13/10
- Antonio Pellicero, id. id. de 26 y medio,
- Matías Mingarro, id. id. de 4.
- Luis Sauras, id. id. de 27.
- Mateo Zabala, id. id. de 5.
- Pedro Lon, id. id. de 15.
- Alejandro Escosa, id. id. de 21.

El señor alcalde dice que el pliego más bajo es el de Luis Sauras y el Ayuntamiento se reserva 15 días para contestar a la adjudicación de las obras.

M. RIFATERRA

### Administración de Rentas públicas de la provincia de Teruel

#### ANUNCIO

Confeccionado el padrón de edificios y solares de esta capital para el próximo ejercicio de 1933, se hallará expuesto al público en esta Administración durante los días comprendidos entre el 5 y el 14 del corriente mes de diciembre, a fin de que los contribuyentes interesados puedan interponer las reclamaciones que estimen pertinentes a sus derechos, basadas en errores sintéticos o de copia.

Teruel 3 de diciembre de 1932.—El administrador de Rentas.

### PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Habiendo sido confeccionados los padrones de las clases A, B, C, y D, de Patente nacional de circulación de automóviles, correspondientes a los coches matriculados en esta Administración y que han de regir en el próximo ejercicio económico de 1933; se advierte a todos los contribuyentes interesados, que los expresados documentos, estarán expuestos al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que durante el mismo puedan los contribuyentes interesados examinarlos y hacer en defensa de sus derechos las alegaciones que estimen convenientes en vista de los mismos; advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo serán aprobados, sin que puedan después formular reclamación alguna contra ellos.

### De Instrucción La Escuela Única

Elías Olmos—pluma cavernícola—ha publicado un artículo en contra de la Escuela Única, calificándola de antinatural. Y es que Elías Olmos, aunque otra cosa parezca, no sabe—o no quiere saber—lo que es eso de Escuela Única.

Escuela Única, es todo... menos lo que dice Elías Olmos. No es secuestro de la infancia, ni veto al derecho paternal de dar educación a sus hijos; ni es mutilar las leyes naturales, ni contrariar los perturbados de la naturaleza ni nada de eso que, gratuitamente, dice Elías Olmos que es. Escuela Única, es justicia social, sencillamente; es, no distinguir en la educación un rico de un pobre, un católico de un masón, un grueso de un delgado, un aristócrata de un demócrata. Escuela Única, es dar a todos los niños, sin hacer en ellos más distinción que sus derechos naturales—es decir, ninguna—la educación que les permita—según sus dotes innatos—llegar al grado máximo de producción social. Escuela Única, es poner en el más elevado grado de perfección las facultades todas de la infancia para que, sin coacción de ninguna clase, sin otro obstáculo que el mayor valimiento individual ajeno, pueda escalar cada uno el puesto que en la sociedad merezca ocupar por sus méritos y cualidades.

Esto, es lo fundamental; porque la Escuela Única es además, gratuidad de enseñanza y obligación de recibirla.

Y si poner a todo individuo en condiciones de valerse por sí del modo más perfecto que sus facultades le permitan y de aportar a la sociedad su producción—de toda índole—más perfecta, es privar a los padres de su natural derecho a educar a los hijos, la Escuela Única, es, efectivamente, despótica. Mas, aún cuando así fuera, ¿qué padre se atrevería a condenar su despotismo?... ¿Es que tendría que hacer alguna objeción a esa educación proporcionada a sus hijos, educación que él no podía mejorar...?

Por otra parte, hacer centro único de educación para que a él acudan los niños todos, sin distinguir entre un rico y un pobre, etc., no imaginamos que sea ningún atentado al derecho paterno... Si creemos que es una majadería suponer que esto sea mutilar las leyes naturales o contrariar los postulados de la naturaleza: ¿quién distinguiría, al nacer, un rico de un pobre, un noble de un demócrata, un listo de un tonto? Seguramente, nadie. Y es entonces, hasta entonces, cuando la obra de la naturaleza no está mediatizada. A partir de ese momento, ya no cabe aducir como testimonio las leyes naturales, que intentamos, a cada paso, trancar.

Claro que Elías Olmos no habla de la naturaleza natural, por definirla así; sino de la naturaleza artificial. Y, claro, un rico y un pobre no son de la misma naturaleza artificial. Y, naturalmente, educar juntos a seres de naturalezas tan dispares (?) es atentar contra las leyes naturales y contrariar los postulados de la naturaleza artificial, única existente, de hecho, para la materia gris del señor Olmos.

Ma's aún, no es esto el móvil que hace condenar la Escuela Única. Es el laicismo, imprescindible a la vida

de la Escuela Unica, quien incita a decir sobre ella embustes y majaderías de toda índole. El laicismo que Elias Olmos—pluma cavernícola—no tiene capacidad para comprender y, en justicia, aplaudir, porque la escuela española siempre estuvo al servicio del mito católico y los católicos, como el articulista a quien se alude, son ciegos de discernimiento y de comprensión.

Naturalmente, la Escuela Unica, cerrada a todo dogma confesional, no puede halagar al exclusivismo católico que siempre medió en la educación. Y éste es el grave mal de la Escuela Unica para los católicos. Más, ¿es lícito a nadie dar una orientación dogmática en época que su razón no puede comprender ni admitir con conocimiento de causa...? No es lícito a nadie más que a los padres. Y la Escuela Unica no veda a ningún padre de su derecho a dar a sus hijos la orientación religiosa que tenga por conveniente; pero sí impide a los católicos el usufructo del privilegio que tuvieron hasta hace poco, privilegio que ellos no supieron ni conservar ni agradecer.

Esta postura de la Escuela Unica no es, pues, ninguna irracionalidad como quiere hacer creer el articulista cavernícola; es sencillamente, un acto de justicia, que a la injusticia derrocada no parece bien. Y eso es todo, que no valdría la pena comentar si no fuese porque ocultando la verdad, se levantan solapadamente, graves calumnias al laicismo y la escuela de la República y a ésta misma, por carambola.

Y lo más lamentable de ello es el hecho de que, precisamente, parta sea calumniosa mentira de quienes tienen como guía de sus actos los santos Mandamientos aquellos que les vedan mentir y levantar falsos testimonios y cuya vulneración quizá justificaríamos en un no católico.

A los católicos de este jaez, por o visto, lo que menos les interesa son los Mandamientos.

Ros MONZÓN

### Los conflictos sociales

#### En Cafanda anuncian la huelga los sindicalistas

Los obreros empleados en la recolección de la oliva, afectos a la C. N. T., han anunciado la huelga para el próximo día 7.

Solicitan un aumento en los jornales.

### Lea V. República

## Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite . . . . . litro	2'00
Arroz corriente, kilo	0'70
» Corell. . . . . »	1'00
» Matizado. . . . . »	2'00
» Bomba. . . . . »	1'50
Azúcar. . . . . »	1'50
Café Torrefacto. . . . . »	10'00
» natural. . . . . »	12'00
Judías Barco. . . . . »	1'60
» Pinet. . . . . »	1'20
» Bolos. . . . . »	1'40
» del Pilar. . . . . »	1'60
Garbanzos 1.ª . . . . . »	2'40
» 2.ª . . . . . »	2'20
» 3.ª . . . . . »	2'00
Chorizos . . . . . doc.ª	3'60
Bacalao. . . . . kilo	1'75
Sardinas . . . . . lata	1'00
» decuba, doc.ª . . . . . »	0'50
Jamón. . . . . kilo	15'00
Manteca Vaca. . . . . »	10'00
» Cerdo. . . . . »	3'50
Huevos. . . . . doc.ª	3'25
Gallinas . . . . . una	8'00
Jabón corriente. kilo	1'20
» Lagarto. . . . . »	1'30
Patatas. . . . . »	0'20
VERDURAS	
Acelgas. . . . . manj.ª	15, 10 y 5
Borrajá. . . . . »	10 y 5
Escarola . . . . . »	15 y 10
Lechuga . . . . . »	00'00
Judías tiernas. . . . . kilo	0'45
Coléx . . . . . una	15, 10 y 5

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA,**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

## Gobierno civil

**VISITAS**  
El señor Palencia recibió las siguientes:

Jefe de la Guardia civil, secretario de Caudé, comisión de Navarrete, don Francisco López Segura, don Angel Novella, don Ramón Segura, don Pedro Fabre, don Macario Crespo y don Miguel Arnau (padre e hijo), de Rubielos.

### DICE EL GOBERNADOR

Al recibir al informador de REPUBLICA, el señor Palencia Tubau, con su característica cordialidad le manifestó que tiene en proyecto celebrar en la primera decena del próximo Enero el «día del niño», consistiendo el festejo en agasajar a los niños pobres con prendas, juguetes y una función de cine.

Para ello—añadió—voy a ponerme en comunicación con la Diputación, Ayuntamiento y otras entidades con objeto de solicitar su apoyo económico.

—¿Es cierto que en Santolea se verificó una manifestación pública relacionada con el asunto del pantano?—le preguntamos.

—No. lo que sucede es que existe cierto malestar y cierta impaciencia por percibir las indemnizaciones. Precisamente—continuó diciendo el señor Palencia—tengo noticias de Madrid en sentido de que esta tarde quedará completamente solucionado este asunto, en el que, como se sabe, han intervenido e intervienen los diputados señores Feced y Vilatela.

—¿Alguna otra noticia?

—Puede decir que en Calanda han anunciado la huelga los obreros empleados en la recolección de la oliva y que a propuesta mía ha sido nombrado Delegado de Bellas Artes en Teruel, el ingeniero don José Altaro.

## AGRICULTORES

Se compran  
ATADORAS USADAS  
Cormick y Deering  
Dirijan ofertas a  
MAQUINARIA AGRICOLA  
Apartado n.º 119.—ZARAGOZA

## Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 . . . . .	64'55
Exterior 4 por 100 . . . . .	80'50
Amortizable 3 por 100 1928 . . . . .	69'80
» 4 por 100 1908 c/ impuesto . . . . .	73'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto . . . . .	79'00
» 4 1/2 por 100 1928 . . . . .	79'00
» 5 por 100 1917 . . . . .	83'00
» 5 por 100 1920 . . . . .	89'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto . . . . .	81'50
» 5 por 100 1926 . . . . .	95'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto . . . . .	95'30
» 5 por 100 1929 . . . . .	94'50
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100 . . . . .	204'50
Ferrovial 5 por 100 . . . . .	90'75
» 4 1/2 por 100 . . . . .	80'50

CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100 . . . . .	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100 . . . . .	80'00
» » 5 por 100 . . . . .	84'75
» » 5 1/2 por 100 . . . . .	90'65
» » 6 por 100 . . . . .	98'10
» Crédito Local 5 1/2 por 100 . . . . .	67'00
» » 6 por 100 . . . . .	73'15
» » Inteples 5 por 100 . . . . .	70'50
» » » 6 por 100 . . . . .	85'00

ACCIONES	
Banco Hispano Americano. . . . .	164'00
» de España. . . . .	517'00
» Hipotecario. . . . .	290'00
» Español del Río de la Plata . . . . . Pesetas	75'00
Chade . . . . .	000'00
Azucareras ordinarias. . . . .	44'25
Petróleos . . . . .	103'25
Telefónicas preferentes 7 por 100 . . . . .	98'00
» ordinarias, . . . . .	101'25
Explosivos . . . . . Pesetas	685'00
Nortes . . . . . »	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante. . . . . »	161'00

OBLIGACIONES	
Trasatlántico. . . . . 6 por 100 1920 . . . . .	00'00
» . . . . . 6 por 100 1922 . . . . .	00'00
Chade . . . . . 6 por 1000 . . . . .	103'50
Telefónicas . . . . . 5 1/2 por 100 . . . . .	89'50
Azucareras . . . . . 4 por 100 . . . . .	75'00
Salto del Alberche 6 por 100 . . . . .	85'00
Central de Aragón. 4 por 100 . . . . .	00'00
Nortes. . . . . 3 por 100 . . . . .	52'50
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 . . . . . Pesetas	220'00

MONEDAS	
Francos. . . . .	48'00
» Belgas. . . . .	170'00
» Suizos . . . . .	236'30
Liras. . . . .	62'30
Libras. . . . .	39'00
Dollars . . . . .	12'30
Reichsmark. . . . .	2'91

## AYUNTAMIENTO

# La sesión de ayer

Ayer se reunió nuestro Concejo en sesión ordinaria.

Se trataron los siguientes asuntos:

Hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del que fue secretario del Ayuntamiento don Félix Miguel.

Designar al arquitecto municipal para proceder a la medida y deslinde de parcelas en el kilómetro 1 de la carretera Teruel Sagunto.

Aprobar un informe de Gobernación viendo con gusto la organización de Escuelas de funcionarios administrativos, pero sintiendo no poder contribuir económicamente por haber sido confeccionados los presupuestos.

Jubilación al oficial administrativo don Lino Sales.

Reformar el Salón de Sesiones con un presupuesto de seis mil doscientas dieciocho pesetas noventa y un céntimos.

Autorizar a la Alcaldía para designar en su día al delegado que

debe asistir al Congreso de Circulación que en Madrid se celebrará.

Aprobar una moción de la minoría socialistas obre ventas y régimen del Mercado.

Después de largo debate se acordó pase a estudio de Fomento una moción del delegado de caminos sobre mejora del de Concul. El señor Marín entendía tiene mayor importancia el de Los Marines a La Guea y no obstante, aunque lleva diez meses de trámite, nada hay hecho.

En relación con este asunto hicieron uso de la palabra otros ediles, quedando firme el acuerdo de que pase a la Comisión para estudiar si el contrato de anexión con dicho barrio obliga al arreglo del camino por cuenta de este Municipio.

Se acordó el derribo de la casa número 25 de la calle del 3 de Julio por hallarse en estado ruinoso, y adjudicar definitivamente al señor

Lobo la subasta de resinación de pinos del monte «Patio del Rey Don Jaime».

Vista la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo en favor del Ayuntamiento sobre el recurso interpuesto por don Vicente Gómez contra expropiación forzosa de una finca, se acordó nombrar al señor Sánchez Román para defender al Ayuntamiento ante el Supremo ya que dicho vecino a él se eleva.

Leída una instancia de la Sociedad «El Progreso», solicitando la ampliación de parcelamiento en el monte Pinar Grande, suscitó una extensa discusión con numerosas interrupciones de los concejales e intervenciones del público que la Presidencia pudo cortar no sin esfuerzo.

El origen de la discusión fué el que la Comisión de Fomento informaba entendiéndose un deber acceder a esa petición ya que en el contrato firmado entre el Ayuntamiento y dicha Sociedad así se establece, y los señores Giner y Abril, vocales de esa misma Comisión, presentaron un voto particular.

Dichos ediles explicaron su voto en sentido de que es coaccionar a los labradores exigirles ser socios de «El Progreso» para tener derecho a parcela, creyendo el señor Giner sería más justo rescindir dicho contrato para repartir las parcelas entre todos los labradores pobres.

El señor Marín no ocultó el que esto llegara a suceder, pero si dice que como «El Progreso» piensa cumplir siempre con sus deberes, exigirán los derechos que le corresponden, calificando de vergonzoso el que los labradores, para defenderse, se vieran precisados a constituir una sociedad.

El señor Giner entiende es una vergüenza y que debe estudiarse la rescisión, sin pasión alguna.

El señor Sánchez (A.) abundó en lo dicho por el señor Marín y dice que «El Progreso» es la única Sociedad de clase que existe, afirmación que el señor Giner combató diciendo son muchos los labradores pobres que no quieren figurar en ella y no pocos los que allí lo están en contra de su voluntad.

El señor Bayona insiste en que debe aprobarse el dictamen de Fomento para que el Distrito Forestal diga si esos son los trámites a seguir.

Otros ediles intervienen en favor y en contra y el señor Rivera lo hace ampliamente para afirmar que con dar cumplimiento al decreto de 22 de octubre del actual año, todo quedaba resuelto, leyendo varios artículos que están en pugna con lo solicitado ya que el nuevo par-

celamiento debe hacerse individualmente.

El señor Alonso entiende que la petición individual es más justa.

El señor Giner insiste en solicitar la rescisión del contrato para entregar las parcelas a los labradores pobres.

Hay varias intervenciones más y la Presidencia, que entiende debe seguirse lo propuesto por Fomento, pide a los señores Giner y Abril retiren su voto, y al no conseguirlo, se acuerda desecharlo, aprobándose dicho dictamen con los votos en contra de los señores Giner, Alonso y Abril.

Quedó aprobado un informe de Fomento sobre reorganización de la Brigada, votaron en contra los señores Sánchez (A.) y Marín.

A propuesta del señor Bosch y tras larga discusión, pasó a informe de los técnicos jurídicos el expediente del pavimentado de aceras de la Avenida de la República.

También pasó a informe de dichos técnicos la documentación habida con «Aero Club» sobre devolución de cierta cantidad al Ayuntamiento.

Se aprobaron, excepto el correspondiente a la calle de Joaquín Arnau, los expedientes sobre im-

posiciones por firmes especiales.

Acordó convocar a concurso para cubrir en la Banda de Música las plazas de bajo 1.º, saxofón de 2.º, óboe de 3.º y trompón de 3.º.

Fué aprobada una moción de varios ediles pidiendo acordara el Ayuntamiento contribuir con el 12 y medio por 100 del coste de las obras del edificio para Normales.

Y en ruegos y preguntas, el señor Sánchez (A.) pidió haya más higiene en el Mercado y se vea la forma de que desaparezcan las ratas que parece existir. También solicitó se activen las obras del camino Los Marines a La Guea, levantándose la sesión.

## Diputación

Esta noche se reúne en sesión la Junta Administrativa.

Por cierto que al ser recibidos por el digno presidente de la comisión don Ramón Segura, nos manifestó su extrañeza por la noticia publicada en periódico local pidiendo que las sesiones sean públicas.

Me extraña—continuó—puesto que desde que se constituyó la Junta todas las sesiones se han celebrado con carácter público, lo que sucede es que a las sesiones no acude personal, bien porque estas no despiertan el interés que otras o por otras causas que yo ignoro. Pero, desde luego, le ruego haga constar que las sesiones han sido y siguen siendo públicas.

## M. SUAREZ

Profesor Auxiliar de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL.—Independencia, 20.—Teléfono, 1578.—Zaragoza.

## Anuncie V. en REPUBLICA

# Barriles para el vino

en inmejorables condiciones  
Se venden en el Almacén de anisados  
de PASCUAL FRANCO, Avenida de la República, 14

## Representantes

activos, capacitados, bien relacionados con centros oficiales, industria y comercio, desea nombrar, todas las poblaciones de más de 2.000 habitantes de esta provincia, importante firma norteamericana muy conocida para la venta de primeras marcas de máquinas y material de oficinas. Ofertas por escrito con referencias a don F. M. de la Vega, Hotel Centro, Plaza Constitución, 6.—ZARAGOZA.

# INFORMACION GENERAL

## La U. G. T. dice que movilizará sus fuerzas caso de que se atente contra la República

### Esta tarde se habrá constituido el Parlamento catalán

### La huelga general en Salamanca, resuelta

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

#### Cortes catalanas

Barcelona.—Ayer mañana se celebró la reunión de los diputados de la Esque-catalana.

La reunión comenzó a las once y terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, los diputados y consejeros fueron rodeados por los periodistas; pero, en general, negaron a hacer mani-festación alguna.

El señor Companys dijo que había sido designado para ocupar la presidencia de la Cámara, por acuerdo de la mayoría.

Mostró su agradecimiento por tal honor, particularmente al señor Maciá.

Añadió que había sido designado para la primera vicepresidencia el señor Casanovas.

El señor Tarradellas dijo que, además del presidente y vice primero, ya indicados, las Cortes tendrán otros dos vicepresidentes, que ellas nombrarán.

A continuación facilitó la lista de los presidentes de las Comisiones parlamentarias siguientes:

Constitución, Juan Casanella.  
Hacienda, Pedro Coronas.

Justicia, Ricardo Palacin.

Obras públicas, José Irla.

Sanidad, José Dencás.  
Cultura, Jaime Serra Hunter.

Agricultura, Pedro Mías.  
Comisión de actas, José María España.

Gobernación, Pedro Mestres.

Trabajo, Jaime Simó Bonfarull.

El presidente de la Comisión de Régimen interior lo será el de la Cámara.

Los consejeros se sentarán en el banco del Gobierno por el orden siguiente:

Presidencia, Justicia, Gobernación, Hacienda, Cultura, Asistencia Social, Obras públicas, Economía, Trabajo y los tres comisarios de provincias por orden de antigüedad, o sean Irla, Valderiola y Caballer, o sean Gerona, Lérida y Tarragona.

La ceremonia para la inauguración oficial del Parlamento se celebra esta tarde a las tres y media.

#### La cuestión de la Telefónica

Madrid.—Parece confirmarse que el asunto de la Telefónica está resuelto por completo, quedando todo reducido a fijar los términos en que haya de realizarse la revisión del

## SE RUEGA

a nuestros suscriptores residentes fuera de la Capital no demoren el pago del recibo trimestral, al serles presentado al cobro, pues solo así podemos llevar al corriente la Administración que de otro modo queda entorpecida, ya que en algunas ocasiones se hace efectivo el pago dos o tres meses después del vencimiento del trimestre respectivo. Y ésto es lo que se trata de evitar.

### MONO-XUAL

#### CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA

HOMBRES DÉBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injerir injertos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta:

Farmacia Gayoso, Arenal, 2  
PRECIO: 20 PESETAS

ENVIO POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS

contrato, dejando a salvo los intereses americanos; pero teniendo en cuenta la soberanía del Estado español.

El ministro de Estado norteamericano habrá hecho ayer lunes, en Washington, unas declaraciones respecto a este asunto.

Ayer mañana, llamado por el señor Zulueta, acudió el embajador de los Estados Unidos al ministerio de Estado, sin duda para aclarar los términos en que la nota española fué redactada, y acaso para ratificar los buenos deseos y la confianza que al Gobierno anima para llegar rápidamente a la resolución de este asunto.

#### El Presidente recibe en audiencia

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al encargado de Negocios de Guatemala, quien en nombre de su Gobierno le invitó a hacer una visita a aquel país.

#### El Presidente agradeció la fineza y mostró sus deseos de aceptar la invitación.

También recibió a don Eduardo Ortega y Gasset y a doña Josefina Orriols.

#### Consejo de Ministros

Madrid.—En el Palacio de Buenavista se reunieron los ministros en Consejo.

Comenzó a las diez y media y terminó a los dos y media de la tarde.

A la salida, el señor Girál dijo que únicamente habían tratado del proyecto de ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Idénticas manifestaciones hicieron los señores Domingo y de los Ríos; éste añadió que se había nombrado una comisión interministerial compuesta por los señores Azaña, Albornoz, Carner y él, para estudiar dicho proyecto que es bastante extenso.

#### Huelga solucionada

Madrid.—Las últimas noticias que tenemos de Salamanca son en sentido de que ha quedado resuelta la huelga general.

#### En Castellón se declararon en huelga los cargadores de naranja.

La U. G. T. está presta a salir en defensa de la República

Madrid.—En la Casa del Pueblo continuó la reunión del Comité nacional de la U. G. T.

Estuvieron reunidos desde las diez hasta las dos de la tarde.

A la salida, el señor Besteiro dijo que se había acordado no proveer el cargo de secretario general dada la gran votación que obtuvo el señor Largo Caballero.

Se nombró tesorero a Tomás Muñoz. Los tres

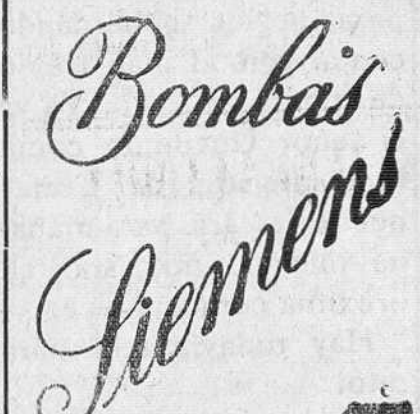
cargos de vocales vacantes se cubrirán por elección, según el reglamento.

El señor Besteiro añadió en relación con cierto rumor de ataque a la República, que la U. G. T. hace la declaración de que si llegase el caso de que se agrediese al régimen está dispuesta a movilizar sus fuerzas y oponerse por todos los medios a que se realice, calificando de criminales las agresiones a la República.

Esta noche volverán a reunirse.

#### Personal de Justicia jubilado forzoso

En la última lista de jubilados forzosos figuran el magistrado don José Castelló y el fiscal don Francisco Delgado, afectos a la Audiencia de Teruel.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
Siemens Industria Eléctrica S. A.  
Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14432  
VALENCIA

#### GENTE CONOCIDA

Han salido:  
Para Madrid, nuestro querido director y diputado don Gregorio Vilatela.

— Para diversos puntos de Zaragoza, nuestro buen amigo don Francisco López Segura.

Su viaje tiene por objeto ultimar detalles para la formación del álbum histórico artístico de la ciudad de Albarracín; misión que le ha sido encomendada por el gobernador don Ceferino Palencia, quien, como ya sabe el lector, tiene decidido empeño en que dicha ciudad sea declarada monumento nacional.

— Para Madrid, el diputado y querido amigo don Vicente Irazo.

Han llegado:

De Manzanera, el vicepresidente de la diputación don Ramón Marco, querido correligionario.

— De La Puebla de Híjar, el digno alcalde y distinguido amigo don Esteban Barceló.

— De Torrebaja, el industrial de esta plaza don Sebastián Luz.

#### VARIAS

Don Casimiro Juanes Clemente, al tomar posesión de la Jefatura de Obras públicas de nuestra provincia, ha tenido la atención de comunicárnoslo y ofrecernos su colaboración.

Agradecemos la atención del señor Juanes Clemente y le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

#### Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 9'8 grados.

Idem mínima de hoy, 5'4.

Dirección del viento, S.

Presión atmosférica, 680'8.

Recorrido del viento, 29.

#### MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	Cerneros	Corderos	Ovejas	Cabriles	Terneras	Vacas	Cerdos	M. Cabrios	Cabras	Toros
Luis Julián										
Hijos de Carmen Yuste	2			7	1					
Francisco Ripol				4						
Domingo Abril		1	1	1						
Longina Soriano		1	3							
Diego Pumareta		1		1	12			1		
Joaquín Martínez				12						
Clara Paricio				7						
Viuda de José Murria		2		7						
Martín Abril		1		11						
Mariano Ubé				11						
José Torres				1	4			1		
Raul Lario		2	4	3		1		1		
María Martín								1		
Baltasar Guillén				2						
Vicente Estevan				1				1		
Felipe Vicente		1	3							
Casimira Bejarano										
Pascual Maicas										
Manuel Mesado		1	3							
Simona Jarque										
Joaquín Higón		2			7			1		
TOTALES	14	16	6	83	2	6				

#### NO VACILE V. SI NECESITA

- id. certificado de últimas voluntades en 24 horas.
- id. de Penales en igual tiempo.
- id. certificación del Negociado de Planos de la Dirección General de O. P.
- id. del Registro de Sociedades Anónimas.
- id. legalización de documentos en los Ministerios de Justicia y Estado.
- id. certificación de nacimiento o defunción en 8 días.
- id. copia de un pliego de condiciones de contratos de O. P. y subastas.
- id. liquidación de asuntos en derechos reales.
- id. seguro de Incendios o Vida.
- id. registro de marca o patente de invención y nombres comerciales.
- id. lista de buenos representantes en la Península.
- id. Asuntos relacionados con Ministerios, Aduanas y Oficinas Públicas.
- id. Preparación de expedientes para Oposiciones.

PARA INFORMES SOBRE TODA ESPAÑA  
Dirjase al Agente en esta Plaza

### Jesús Anduj Aparicio

- de «HERMES» de MADRID
- id. de CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL S. A. de id.
- id. de CONTROL COMERCIAL de id.
- id. de «THE UNION» de id.
- id. de LA REFORMA MERCANTIL de id.
- id. de TRANSRADIO ESPAÑOLA de id.
- id. de LA SUIZA de id.
- id. de H. GEBHARD de BARCELONA
- id. de MUTUA CONFIDENCIA de id.
- id. de CATALUÑA INDUSTRIAL de ZARAGOZA
- id. de LA INFORMADORA ESPAÑOLA de id.
- id. de CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONES de id.

En Teruel, al mes. . . . . 1'50 pesetas  
Fuera, al trimestre. . . . . 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



## Don Nicanor toca el tambor

Este mismo título podríamos aplicar a la conferencia que don Miguel de Unamuno ha dado en el amplio salón del Ateneo de Madrid.

¿Qué le pasa a don Miguel?, nada. Sino ganas de tocar el tambal.

Sus excentricidades tan continuas, hacen que no le tomemos muy en serio.

Hace ya mucho tiempo, que el señor Unamuno tenía ganas de chillar fuerte y de que los sordos le oyesen.

Es don Miguel un hombre tan extraordinariamente raro y tan difícil de comprender como un problema de álgebra. Es al mismo tiempo escéptico, le cansa todo y todos.

Ayer era la Monarquía, hoy es la República la que sufre sus intemperancias, mañana será cualquier situación que releve a la actual.

La cuestión es guerra contra quien sea.

Sino fuese esto que decimos fruto de su irascibilidad no sabríamos a que atribuirlo.

El Gobierno le ha guardado toda clase de consideraciones y respetado sus derechos en la Universidad de Salamanca. Veamos don Miguel; usted tiene un escaño reservado en el Parlamento, y desde el cual puede con toda libertad hacer al Gobierno cuantas interpelaciones crea, puede también presentar un voto de censura contra la obra del Gobierno.

¿Porqué pues acudir a la tribuna del Ateneo para desde ella atacar y disparar más que contra nadie al señor Azaña?

Afortunadamente al señor Azaña no le intimidan estos disparos, por que las balas son de estopa y pólvora mojada.

En el Parlamento es donde entendemos nosotros que debe atacarse la política del Gobierno.

Seguramente el señor Azaña, contestará cumplidamente al señor Unamuno, por que el ministro de la Guerra, no rehuye acoger cuantos cargos se hacen contra él o contra el Gobierno en el Parlamento. Pero en el Ateneo es mucho más fácil, lanzar al espacio frases gruesas y duras que en el Parlamento, donde el señor Azaña daría al señor Unamuno una buena lección de ética y estética política.

Si hubiésemos de escuchar al rector de la Universidad de Salamanca,

mañana mismo sin esperar más tiempo, asistiríamos a la disolución del Parlamento, derogación de la Constitución, Estatuto de Cataluña, ley agraria, y de cuanto la República ha legislado, tan solo por el nimio motivo de no haberse hecho a gusto suyo.

Y si en su mano estuviese, pediría al Gobierno responsabilidades por haber traído la República a la que él también contribuyó y que hoy no sabe que hacer de ella.

Pero no temamos; al señor Unamuno no le han oído los sordos, pero el Gobierno tampoco. Hay mucha tela para cortar y confeccionar y mientras ésta no este toda lista, no habrá cambios fundamentales en el Gobierno de la República.

Después de aprobar y sancionar estas leyes penitenciaras, como son, Tribunal de garantías constitucionales, ley electoral y Ordenes religiosas, el Gobierno puede que haga un alto en la marcha para recobrar nuevas energías, con las aportadas por la federación de izquierdas para seguir gobernando con arreglo al plan traído de común acuerdo. Ya ve el señor Unamuno como la disolución de Cortes que él desearía para mañana mismo, no está tan próxima como parece.

Hay todavía tela para rato.

LOR

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Teruel

Relación de las libretas que han resultado premiadas con motivo del Día del Ahorro en el año 1932:

Números 445, 919, 1002, 1228, 1619, 1699, 1884, 1895, 1912, 2432, 2475, 2654, 2703, 2768, 2815, 2882, 2919, 2965, 2985, 3038, 3083, 3118, 3147, 3171, 3198, 3239, 3262, 3279, 3300, 3377, 3419, 3439, 3483, 3529, 3558, 3608, 3700, 3737, 3746, 3749, 3769, 3771, 3780, 3825, 3842, 3860, 3875, 3887, 3898 y 3904.

Los imponentes agraciados, deberán presentar sus libretas en las oficinas de esta Caja, para la anotación correspondiente.

Teruel 2 de noviembre de 1932.  
—V.º B.º, el presidente, Joaquín Julián. — El secretario - contador, Máximo Miguel.

## Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía.

## El Central de Aragón, con perjuicio para nuestros intereses, va a modificar el horario entre Calatayud y Teruel y viceversa

Afinadas observaciones de la Cámara de Comercio relacionadas con esto y con los trenes próximos a establecer entre Valencia-Zaragoza por Caminreal

La compañía del ferrocarril Central de Aragón ha dado a conocer los horarios que regirán para los trenes de Valencia a Zaragoza a partir de la próxima inauguración del Caminreal y la modificación que introduce en el horario de los trenes Calatayud-Teruel y viceversa.

Todo ello no solo no beneficia a Teruel sino que le perjudica. Y para justificar esta afirmación bástenos transcribir los datos que amablemente nos ha facilitado el presidente de la Cámara de Comercio don Isidro Salvador.

—La Cámara de Comercio—nos dice el señor Salvador—examinó los horarios formados por el C. de A. y la modificación que va a establecer en el tren Calatayud-Teruel y viceversa.

Consecuencia de este estudio se acordó dirigirse a la dirección general de Ferrocarriles y a la dirección de la citada Compañía haciéndoles ver las observaciones que dicho estudio nos ha sugerido y por si creyéndolas acertadas pudieran determinar alteraciones convenientes a la Compañía y al público en general.

El presidente de la Cámara para facilitar nuestra labor nos da copia del escrito en cuestión en el que, además del natural pretacio, dice lo siguiente:

En los trenes correos entre Zaragoza y Valencia se echa de ver que se han subordinado a los enlaces y al interés de las poblaciones de los extremos y no ha tenido para nada en cuenta las horas intempestivas a que pasan por esta capital (a las 0 horas 27 minutos y tres de la madrugada) y estaciones de la provincia ni la crudeza de este clima que imposibilitará viajar en invierno a las personas delicadas o avanzadas de edad.

La velocidad de los trenes mixtos en su trayecto Teruel-Zaragoza es de 21 kilómetros por hora y aunque no se oculta a esta Cámara que una vía recién construida no permite velocidades iguales a cuando ya se halla algún tiempo en explotación, la consideración de lo que emplea el correo en hacer el recorrido, que todavía acortará el rápido, indica que es la parada de las estaciones lo que principalmente determina que para salvar la distancia entre Zaragoza y Teruel necesite el tren mixto 8 horas 25 minutos. Podrían abreviarse para hacer más aprovechables estos trenes para los viajeros.

Correo Calatayud-Teruel y viceversa.—No se alcanza a esta Cámara el fin perseguido por la Compañía Central de Aragón con la modificación del horario actual, que es el que ofrece una combinación mas lógica y más práctica tanto en el servicio de viajeros como en el de correspondencia y prensa que llega de Madrid.

Si el exprés de Madrid a Barcelona llega a Calatayud a las 0 horas 47 minutos, el correo de Madrid a Barcelona a las 3 horas 52 minutos y el correo de Barcelona a Madrid a la una ocho minutos, ¿que combinación ha buscado la Compañía para prestar un mejor servicio público?

De prosperar la modificación proyectada la correspondencia y prensa de Madrid, Andalucía, Galicia y Castilla llegaría a Teruel a las once de la mañana y contando con que en Cartería hace falta para su dis-

tribución de una a una y media horas, empezaría a repartirse a las doce o doce y media, llegando a los puntos extremos en horas en que el comercio tiene ya cerradas sus puertas. La prensa de Madrid interesaría menos y su venta se resentiría indudablemente, porque a las tres de la tarde pueden leerse los periódicos de Valencia que por las horas de su tirada y cierre alcanzan las noticias hasta las primeras de la madrugada; y por último, los viajeros del exprés y correo de Madrid que se dirijan a Teruel tendrán que esperar una hora veinte minutos más, sin ventaja para nadie.

Tampoco se nos alcanza la conveniencia de salir el tren correo hacia Calatayud a las 6 de la tarde en lugar de a las 21 horas 5 minutos que actualmente. Hay tres horas de tiempo menos para contestar la correspondencia, y al llegar a Calatayud a las 21 horas 55 minutos tiene que permanecer el viajero en esta plaza 2 horas 35 minutos más, tanto para dirigirse a Madrid como a Zaragoza.

Por las ponderadas razones que acaba de exponer la Cámara confía y espera que el Central de Aragón acordará que el correo Calatayud-Teruel y viceversa tendrá un horario aproximado al actual; que los trenes mixtos Valencia-Zaragoza, en su trayecto Teruel-Zaragoza, llevarán la mayor velocidad compatible con el asentamiento de las obras de la vía y que estudiará una nueva combinación para los correos que humanice las horas actualmente destinadas al movimiento de estos trenes.

Resumen de lo expuesto por la Cámara y que merece nuestra aprobación.

Que la comunicación de Teruel con Madrid no sólo respecto de la capital sino de casi toda la provincia se dificulta, obligando al viajero y a la correspondencia a invertir más horas en el recorrido.

Ya el antiguo horario ha merecido la general censura por cuanto en la comunicación Teruel-Madrid no se podía utilizar en Calatayud expresos ni rápidos. Ahora se hace respecto de correos y mixtos. Y la consecuencia es clara. ¿Es que se pretende incomunicarnos con la capital de España? Pues esto no puede ser y la provincia no lo consentirá.

A la voz de la Cámara de Comercio se sumarán los diputados a Cortes, la Diputación provincial y el clamor unánime de todos los municipios de los pueblos afectados.

## El caciquismo sigue imperando en Albalate del Arzobispo

En Albalate del Arzobispo han ocurrido y ocurren y... esperamos que no sigan ocurriendo, casos curiosos en donde se adivinan fácilmente la mano opresora del cacique, verdugo de los pueblos.

Un día en vísperas de elecciones para juez, se encarcela a unos cuantos amigos que cometieron el delito de hacer una carga de leña en un monte, para evitar que puedan emitir el voto en contra de determinado candidato.

En cambio otros individuos que

cometieron idéntica infracción, gozaron de libertad. ¿Eran o son amigos o asalariados del cacique?

Otro día se declara una formidable epidemia de sarampión, que causa muchas víctimas, y la autoridad local, haciendo un alarde de actividad, no se toma la molestia de ordenar o proponer la clausura de las escuelas.

Otro día el alcalde a perpetuidad, que es el amo de una fábrica de electricidad, deja arbitrariamente de suministrar energía a una fábrica de harinas de Andorra. Y así sucesiva y constantemente.

Pero el último caso, aunque carece de importancia—local si que la tiene—es curioso y pintoresco y nos hacemos eco únicamente para demostrar que en Albalate del Arzobispo el cacique no pierde ocasión de actuar hasta en las cosas más infimas.

El día 8 del pasado mes los vecinos de Lécera José Martínez Aznar, Valentín Lahoz Seguer e Isidro Lahoz Seguer, fueron denunciados por hacer leña en el monte de Albalate.

Al ser denunciados, éstos se extrañaron ante los guardas de que no denunciases a otros individuos que hicieron idéntica faena—entre ellos Francisco Subias—y el guarda forestal y los del municipio Antonio Ciercoles y José Escosa, no solo no hicieron oídos sordos sino que uno de ellos les contestó que los habían denunciado por ser republicanos.

Como se ve, pues, este hecho, desde luego insignificante, viene a confirmar las sospechas de que sólo son tramitadas a la Jefatura de Montes las denuncias que se hacen a los contrarios políticos del cacique. Y eso no puede ni debe ser. Llamamos la atención del señor gobernador y del señor jefe de Montes.

## Letras de luto

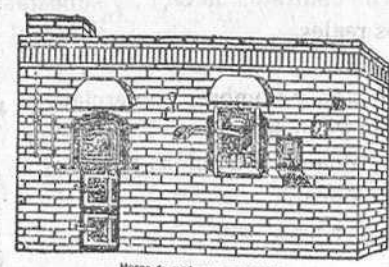
Tras rápida enfermedad en la madrugada del domingo dejó de existir en nuestra ciudad el farmacéutico don Francisco Ubeda Sánchez, persona que gozaba de generales simpatías.

La conducción del cadáver al paseo de Galán y García Hernández, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Sus restos mortales fueron trasladados a Santa Eulalia de donde era natural el finado.

Reciba su desconsolada viuda doña Teodora Izquierdo y demás familiares la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran.

## Anuncie en República



Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce: Con nuestra piedra especial muy conocida en toda España. Precio del metro cuadrado y su colocación, cincuenta pesetas; también mudamos los suelos en los hornos viejos; igual construimos hornos de movimiento continuo, muy modernos para que funcionen con carbón y leña y con aceites pesados. El adelanto de nuestra piedra especial consiste: 1.º En que el suelo cuece el pan inmejorable. 2.º Gasta menos combustible; y 3.º que su descomposición tarda un número de años descomodito a venir. Esta casa garantiza todos los hornos que hace, al menor desperfecto

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A

D. MANUEL GARCIA

TORAS (Castellón).

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Por una avería sufrida en la máquina de la imprenta editora no podemos servir a nuestros suscriptores el número correspondiente al sábado.

Reparada la avería reanudamos la comunicación con nuestros lectores y amigos a los que les rogamos nos perdonen y tengan presente que esta interrupción fué debida a la causa expuesta.

Agradecemos las noticias que relacionadas con el caso han publicado los colegas «Acción» y «Radical».

## Libros y Revistas

«Crónica» nos inicia esta semana en algunos secretos editoriales, revalándonos por qué el público se ha cansado de leer novelas, a juicio de los principales autores y de los que dirigen esta gran industria editorial.

Publica también *Cómo funciona la Dictadura del sexo débil en un club de mujeres bonitas*.—*Relato de los amores frustrados entre un sainetero y el ilustre novelista Fernández Flórez*.—*La sociedad comunista*.—*Lolín y Bobito*.—Y la continuación de *La Venus Bolchevique*, la mejor novela de «El Caballero Audaz».

Compre usted «Crónica». Precio, 25 céntimos en toda España.

## Preparaciones en curso

*Cartera Fiscal*, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 100 pesetas.

*Oficiales de Agricultura*, 50 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 60 pesetas.

*Mecanógrafas de Estadística*, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 12 pesetas. Unica Academia que dispone de instalación de máquinas para la estadística.

*Auxiliares de Marina*, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 18 pesetas. Apéndice con las últimas modificaciones, 7 pesetas.

*Celadores de Mercados* en el Ayuntamiento de Madrid. 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus» en preparación.

Continúan las preparaciones para *Judicatura*, *Notarías*, *Registros*, *Pericial* y *auxiliar de Contabilidad*, *Correos*, *Telégrafo*, *Policia*, *cultura general*, *taquígrafia*, *mecanografía*, *idiomas*, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc.

## ACADEMIA «EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado, 12.250. Madrid.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETON 6

## Casa constructora de hornos de pan cocer

## HORNEROS